



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, a las once horas con un minuto del diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ, MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JUAN GALLARDO CERVANTES, JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, FIDEL AROCHE REYES, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES**; el Consejero Técnico representante de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO**; y, los Consejeros Técnicos representantes de los alumnos: **MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO y ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ**. Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León**, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Entrega de acta para revisión: extraordinaria 01 y 02, y ordinaria 01.**
- III. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
 - a. Propuesta de equivalencia de intercambio académico.
 - b. Propuesta de periodo para recepción de suspensión temporal para el semestre 2021-2.
- IV. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
 - a. Informe de periodo sabático.
 - b. Solicitud para impartir cátedra como parte de su carga docente.
 - c. Solicitud para impartir cátedra con remuneración.
 - d. Autorizaciones de Consejos técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente.
 - e. Propuesta de contrataciones.
 - f. Informes y programas de profesores de carrera y técnicos académicos.
- V. **Reconocimiento "Maestra Ifigenia Martínez" para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.**
- VI. **Presentación de la propuesta de contenidos para el curso propedéutico a estudiantes de nuevo ingreso del módulo Igualdad y Perspectiva de Género.**
- VII. **Información sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2.**
- VIII. **Comisión Dictaminadora.**
- IX. **Comisión Evaluadora PRIDE.**
- X. **Asuntos generales.**
 - a. Solicitud de Becas Posdoctorales.

.....
.....



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.

II. Entrega de acta para revisión: extraordinaria 01 y 02, y ordinaria 01.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 06/20 les fue enviada por correo electrónico con las modificaciones solicitadas, por lo que pidió a las y los consejeros que, de no tener otras observaciones, el acta en comento fuera aprobada para su publicación por los medios institucionales acostumbrados. Este cuerpo colegiado ratificó la solicitud. Adicionalmente, la secretaria del Consejo comunicó que las actas, extraordinaria 01/21, 02/21 y la ordinaria 01/21, les fueron enviadas por correo electrónico a todas y todos los integrantes del pleno el 17 de febrero del presente, y solicitó que cualquier comentario fuera dirigido al correo electrónico secgral@economia.unam.mx para que las actas referidas se aprueben en la siguiente sesión ordinaria de este cuerpo colegiado.

III. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

➤ **Acuerdo 01/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

Se aprobó una solicitud de equivalencia de intercambio académico del semestre 2020-2.

➤ **Acuerdo 02/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

Se ratificó el 23 de abril de 2021, como fecha límite para recibir solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2021-2. Las y los integrantes de este Órgano colegiado reafirman el compromiso indeclinable de apoyar a la comunidad estudiantil de la Facultad de Economía, especialmente a quienes se encuentren en situaciones complicadas debido a la contingencia sanitaria que aqueja a nuestro país, por lo que se atenderán de manera particular los casos excepcionales aún posterior a la fecha referida.

IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos de Personal Académico

➤ **Acuerdo 03/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y aprobó lo siguiente:

Un informe de periodo sabático del semestre 2021-1; la solicitud de una profesora para impartir cátedra en la Facultad de Contaduría y Administración como parte de su carga docente; la solicitud de un profesor de carrera para impartir cátedra en el Sistema de Universidad Abierta y a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de manera remunerada; dos peticiones de investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) para impartir cátedra como parte de su carga docente. Se autorizaron recontrataciones de personal



académico: dos de profesoras/es de carrera y dos técnicas/os académicas/os. Se aprobó la presentación de informes y programas de trabajo del profesorado de carrera.

V. Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía 2020 y 2021.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, proyectó en pantalla la propuesta de convocatoria al Reconocimiento “Maestra Ifigenia Martínez” para profesoras de asignatura de la Facultad de Economía y procedió a dar lectura.

➤ **Acuerdo 04/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

Las y los integrantes de este Órgano colegiado solicitan a la administración que se emitan dos convocatorias, diferenciadas e independientes, para los años 2020 y 2021. Se deberá hacer explícito los 10 semestres de evaluación para cada una de las convocatorias. Este cuerpo colegiado acordó que se presenten las propuestas de las convocatorias referidas en la siguiente sesión ordinaria de este H. Consejo Técnico.

VI. Presentación de la propuesta de contenidos para el Curso Propedéutico a Estudiantes de Nuevo Ingreso del Módulo Igualdad y Perspectiva de Género.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, recordó a quienes integran el H. Consejo Técnico, que en la sesión extraordinaria 10/20, mediante el acuerdo **13/SE 10-20/HCT/FE-UNAM**, se aprobó la solicitud de cuatro propuestas de profesoras de la Facultad para presentar ante el pleno el contenido del *Curso Propedéutico a Estudiantes de Nuevo Ingreso del Módulo Igualdad y Perspectiva de Género para el Semestre 2021-1*. Sin embargo, debido a la contingencia sanitaria que aqueja a todo el país y a la consecuente modificación del calendario escolar, no fue posible la impartición de este propedéutico planeado para el periodo intersemestral de 2020. La Mtra. Rodríguez informó que, una vez que se retoma la regularidad del calendario escolar, se pone a consideración de este cuerpo colegiado propuesta recibida de la convocatoria en comento para retomar el debido proceso de toma de decisiones.

Con esta información, la Secretaria del Consejo, informó que se recibió una única propuesta presentada por cuatro profesoras adscritas a la Especialización el Género en la Economía, de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad. En consecuencia, proyectó en pantalla la propuesta de estas profesoras para el curso propedéutico a estudiantes de nuevo ingreso del módulo Igualdad y Perspectiva de Género, y procedió a su lectura. Las y los consejeros argumentaron, analizaron e intercambiaron opiniones sobre el alcance del contenido temático de la propuesta, la necesidad de contar con la bibliografía básica y complementaria, así como las horas clase asignadas para impartir el curso en comento y la consecuente adecuación de los contenidos. A partir de este análisis, en este cuerpo colegiado se acordó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 05/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

Que la Secretaría General solicite a las profesoras que presentan esta propuesta,

- La adecuación del programa en términos de una orientación introductoria y de sensibilización a este tema tan importante para la Facultad de Economía.



- Que se adecue la extensión del curso a las 20 horas clase que están asignadas para impartir este módulo, sin perder de vista que las y los alumnos de primer ingreso deberán tomar 3 cursos propedéuticos (matemáticas, redacción e igualdad y perspectiva de género) en tan sólo 10 días hábiles.
- Que se haga explícita la bibliografía básica y complementaria.

VII. Información sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, cedió la palabra al Jefe de la División de Estudios Profesionales, Dr. Héctor E. Díaz Rodríguez, quién proyectó en pantalla y explicó el plan sobre el Programa de Recuperación Académica 2021-2. Las y los integrantes de este pleno se dieron por enterados y solicitaron que el programa se presente, con mayor detalle, en una siguiente reunión de este pleno.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que en estricto apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y a las recomendaciones hechas a esta administración por parte de las dependencias de la UNAM especialistas en esta materia, se interrumpe la transmisión para tratar los siguientes dos temas.

VIII. Comisión Dictaminadora.

A continuación, se proyectó en pantalla la propuesta de la Comisión Dictaminadora que, en su sesión 01/21, celebrada el 5 de febrero, examinó la propuesta para desahogar solicitudes de promoción, y de definitividad y promoción, para 3 técnicas/os académicas/os de esta Facultad. Después de presentar la información, en este cuerpo colegiado se acordó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 06/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**

Se ratifica y aprueba la propuesta de la Comisión Dictaminadora de la solicitud de la C. Laura Concepción Casillas Valdivia de ser promovida la categoría inmediata superior que ocupa actualmente, y es designada como Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo; la solicitud del C. Omar Cleofas Contreras de ser promovido a la categoría inmediata superior que ocupa actualmente, y es designado como Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo; la solicitud del C. Ignacio Cruz López de obtener la definitividad como Técnico Asociado "A" de Tiempo Completo, y aprobar la promoción a la categoría inmediata superior que ocupa actualmente, y es designado como Técnico Académico Asociada "B" de Tiempo Completo.

IX. Comisión Evaluadora PRIDE.

A continuación, se proyectó en pantalla la propuesta de los resultados de evaluación del primer periodo de 2021 de la Comisión Evaluadora PRIDE de esta Facultad. En este cuerpo colegiado se discutió sobre la fecha en que se deben presentar, ante este pleno, los resultados de la evaluación de expedientes de este estímulo, así como la necesidad de tener mayor información de los casos presentados a partir de la siguiente evaluación PRIDE. En relación con la evaluación del primer periodo de 2021 propuesta por la Comisión Evaluadora, las y los integrantes de este pleno acordaron lo siguiente:

➤ **Acuerdo 07/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:**



Que se ratifican y se aprueban los resultados presentados por la Comisión Evaluadora PRIDE de acuerdo con la siguiente información:

NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL ACTUAL	DICTAMEN PROPUESTO
APARICIO CABRERA ABRAHAM	PROF. ASOC. B TC		
LEAL VILLEGAS PAULO HUMBERTO	PROF. ASOC. C TC	NUEVO INGRESO	C
PATIÑO CABRERA ALEJANDRA	PROF. TIT. B TC	NUEVO INGRESO	C
ROJAS ROMERO MICHAEL	PROF. ASOC. C TC	NUEVO INGRESO	B
SOLORZA LUNA MARCIA LUZ	PROF. TIT. A TC	C	C Candidata a D
AMEZCUA KOSTERLITZ KAREN FERNANDA	TEC. ACAD. TIT. A TC	NUEVO INGRESO	C
GARRIDO LÓPEZ JESÚS	TEC. ACAD. ASOC. C TC	C	C
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ NOEMI	TEC. ACAD. TIT. B TC	C	C
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ OSCAR MANUEL	TEC. ACAD. TIT. B TC	C	C
PEREA AROCHE JESÚS JAVIER	TEC. ACAD. ASOC. A TC		
SAAVEDRA GONZÁLEZ VICTOR	TEC. ACAD. ASOC. C TC	C	C
SOSA ARISTA JESÚS	TEC. ACAD. AUX. C TC	NUEVO INGRESO	C

VII. Asuntos Generales

➤ Acuerdo 08/SO 02-21/HCT/FE-UNAM:



Se autorizan dos solicitudes de Beca Posdoctoral UNAM para el periodo Agosto 2021 a Julio 2022.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con nueve minutos del diecinueve de febrero de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 02/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

VISTO BUENO

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

: ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA
GONZÁLEZ

JUAN GALLARDO CERVANTES

JOSÉ JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

FIDEL AROCHE REYES

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO CASTILLO

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS

MIGUEL RAMÍREZ GUDIÑO

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ